FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9

TELEFONO 1293 APARTADO 22

# EL PUEBLO
## DIARIO DE LA REPUBLICA

Jueves, 22 de Febrero de 1934

ADVERTENCIAS
No se devuelven los originales.
El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO III - NUM. 516

**Las subsistencias**

# El precio del pan

*(Colaboración exclusiva de EL PUEBLO)*

Cada día que pasa, se va agravando más el problema de la vida cara. Todo ha aumentado, y aumenta, de precio. Y lo peor es que nunca se inicia la baja, aun cuando baje el tipo de las cotizaciones de los artículos de primera necesidad. Cuando los vendedores han conseguido imponer un aumento, ya no desisten de él pase lo que pase. Y esto trae otra consecuencia. Que el margen de ganancia rebase con exceso el promedio lógico y legal, y que, en virtud de ello, cuando no obtienen el exagerado beneficio que disfrutaban, digan que pierden.

En una palabra, y para que no quepa duda: que si venían logrando un beneficio del 80 por 100, y por una elevación de las cotizaciones en los mercados productores o por cualquier otra causa éste queda reducido al 50 ó 40 por 100, declaran que pierden dinero. Y a esto no hay derecho.

Pero vayamos al precio del pan, que es lo que ahora está nuevamente sobre el tapete de la actualidad en toda España. Y ha motivado ya bastantes incidentes y protestas por los aumentos y anuncios de aumento.

El pan puede y debe venderse al precio de la harina en cada población. O sea, que si la harina se cotiza a setenta pesetas los cien kilos, el pan ha de venderse, indiscutiblemente, a setenta céntimos el kilo. Todo lo que no sea esto, es arbitrario, absurdo e ilegal. Todas las lamentaciones y las angucias de los panaderos son fuera de razón. Son injustificadas.

Por cada cien kilos de harina se obtienen ciento veinticinco kilos de pan. Y, además, una respetable cantidad de panecillos. Y algo más. Vendiendo, pues, el pan al precio de la harina, se consigue un margen de beneficio que quizás pasa del 35 por 100. Contados todos los gastos reales y efectivos de tal industria. No los que quieren dar a entender los panaderos. Y tal beneficio, resulta en el caso de que se elabore el pan con harina exclusivamente del citado precio. Que si se hace con mezcla de harina de menos precio, con harina más baja—que suele ocurrir con frecuencia—entonces la ganancia es mucho más importante. Y no hablemos del pan a medio cocer para que pese más y de otras combinaciones que realizan los panaderos poco escrupulosos, con objeto de alcanzar mayores ganancias.

Pero en esto del aumento y rebaja del precio del pan hay mucho que comentar. Por ejemplo, se hace partir la orden del ministerio de Economía dirigiéndola a los Gobiernos civiles, donde las Juntas provinciales constituídas al efecto determinan las oscilaciones que ha de sufrir dicho precio. Y, seguramente, no se sabe en concreto, la mayor parte de las veces, el fundamento de tales oscilaciones. La burocracia de los Ministerios sigue siendo la misma de los pasados tiempos monárquicos, y con todos sus defectos y deficiencias—no ha intentado siquiera la enmienda—, y casi siempre continúa imponiendo su criterio, que, salvo contadísimas excepciones, es el más arbitrario, ilógico e improcedente. Y así ocurren las cosas que lamentamos cada día.

En Barcelona mismo, para el aumento del precio del pan, cada temporada los panaderos libraban verdaderas batallas. Y en algunos pueblos incluso se insolentaban y amenazaban diciendo que tenían derecho al aumento que porfiaban, porque era cosa convenida y sus razonamientos les costaba lograrlo. El funcionario de Economía de la Junta provincial—decían—tiene los antecedentes necesarios y está de acuerdo con el funcionario del Ministerio que puede hacerse cargo de las razones que hacen imprescindible el aumento, y que es el que ha de informar la cuestión.

Y, generalmente, los panaderos, en virtud de sus sólidos razonamientos, ganaban las batallas. Que, naturalmente, perdía el público, el consumidor, que ignora tan firmes motivos del alza de un artículo tan fundamental como el pan nuestro de cada día...

Estos antecedentes, pues, han de tener en cuenta las autoridades, para resolver en justicia el pleito del precio del pan, sin perjudicar a los industriales, que tienen derecho a la vida, y han de obtener un margen equitativo y legal que les permita vivir decorosamente—no excesivas ganancias—, ni a los consumidores, al público, que ve subir a las nubes los precios del pan y de otros artículos de primera necesidad, y que se le está haciendo difícil por momentos poder adquirirlos.

Y todo lo que no sea esto, será perder el tiempo y complicar las cosas.

**José Gaya Picón.**

Barcelona. (Prohibida la reproducción).

**La trascendental reunión de los radicales**

# El señor Lerroux se hace absolutamente solidario de la conducta del señor Martínez Barrio y de todos los ministros radicales

## ¡NI UN PASO MAS HACIA LA DERECHA!

**(Relato verídico y emocionante de un acto político)**

De trascendental puede calificarse la reunión celebrada ayer por los radicales en el Congreso, la más importante que ha celebrado la minoría desde que se han abierto las Cortes.

Concurrieron casi todos los diputados, salvo dos o tres excepciones, y como se sabe presidió don Alejandro Lerroux, quien abrió la reunión dando cuenta del orden del día, en el que figuraban asuntos de régimen interior.

Al discutirse los nombramientos de las comisiones gestoras algún diputado pronunció un discurso atacando vivamente al ministro de la Gobernación, porque no destituye a los alcaldes socialistas. Resistencia pasiva—dijo—que han que censurar y condenar, puesto que la propaganda electoral se hizo con las derechas a base de hacer una política desde el Poder francamente antisocialista. El diputado que hablaba tuvo frases de condenación para la política del señor Martínez Barrio, en cuyo criterio fué acompañado por los diputados derechistas del partido radical, no así por el resto de la minoría, que se mostró resuelta y francamente en contra de lo expuesto por el orador.

Conste, sin embargo, que la mayoría está en este último grupo.

Transcurrió la discución del orden del día en este tono y mostrándose la división de derechas e izquierdas de una manera ostensible, hasta que el jefe del partido y presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, resumiendo la discusión, pronunció un emocionante discurso. De lleno y con un breve preámbulo, el jefe del partido radical entró en el fondo de la cuestión política. Comenzó diciendo el señor Lerroux que nadie podía dudar ni un solo instante de su encendido amor por la República y que se hacía absolutamente solidario de la conducta del señor Martínez Barrio y de todos los ministros radicales, que actúan bajo una sola inspiración.

Dicen de mí que voy a entregar la República, que no soy capaz de defenderla...

Al llegar a esta parte de su discurso el presidente, que por cierto estaba manejando un lápiz de plata, se emocionó vivamente, sensiblemente, hasta el punto de que no pudo continuar en el uso de la palabra.

En este momento todos los diputados se pusieron en pie, tributando una calurosa ovación, con vivas al hombre republicano, que se prolongó varios minutos.

El jefe del Gobierno, una vez que se hizo el silencio, continuó en el uso de la palabra, manifestando que el partido radical, y al frente su jefe, tenía una significación y un contenido izquierdista, del que no podía renunciar en ningún momento. Las derechas no harán traición a la República. De ello estoy seguro; pero si a pesar de hacer declaración republicana la hiciesen, yo, que a juicio de muchos soy un hombre débil, procedería contra ellas con la mayor violencia, en nombre de los sagrados intereses de la República.

Aquí se desbordó el entusiasmo. Los vivas a la República se oían desde la calle.

Se refirió el señor Lerroux a la política del Vaticano, diciendo que el Gobierno se ha visto precisado a adoptar las medidas que ya se conocen, porque Roma—dijo—está peor que en los peores tiempos de su intransigencia. La política del Gobierno en este respecto será inexorable.

También se refirió el señor Lerroux a la definición que han hecho las derechas de marxismo y antimarxismo. Esto me parece una equivocación, y he declarar que yo no soy antimarxista, porque soy decidido, ferviente partidario de realizar desde el Poder una política de justicia social. Yo no soy antimarxista, y tengo mi admiración para los que durante toda la vida hicieron con su esfuerzo y con su austeridad que las muchedumbres obreras se disciplinaran y prestaran grandes servicios a la justicia social.

Lo que no soy es partidario de la violencia en ningún sector. Acatamiento a la ley y respeto para ella.

El discurso del señor Lerroux, que fué ovacionadísimo en diferentes momentos, terminó con un encendido canto a la República y a la orientación que lleva el Gobierno, que responde a los anhelos del pueblo que el 14 de Abril instauró el régimen.

Al terminar la reunión, todos los diputados de la minoría felicitaron al jefe del partido radical, y los diputados que iniciaron esta política de izquierdas igualmente recibieron el parabién de sus compañeros.

También conviene subrayar que el señor Lerroux, refiriéndose a las derechas, dijo que si se atreven a derribar al Gobierno—que no se atreverán—, ahí tienen el salón de sesiones y ocasiones para llevar a cabo su propósito.

La reunión es un suceso político. Cuando más se ahonde en ella más sensación ha de causar.

MODAS
Inés Merigó
García Hernández, 62-principal

Exija siempre LECHE en botellas precintadas de la Granja Agrícola CABAÑAS

**De Madrid**

# La unión de las izquierdas

Recibimos la siguiente nota:

«Comienza a realizarse el anhelo fervoroso de la opinión republicana de ver unidos a sus partidos de izquierda. En reunión celebrada el día 15 de este mes ha quedado constituída la Comisión oficial organizadora de la Izquierda Republicana. La Comisión está formada por representantes autorizados del P. R. S. I., la O. R. G. A. y Acción Republicana, partidos que, por haber realizado en común una larga obra política, tenían ya coincidencias de pensamiento y de táctica que aseguran una unión firme y fecunda desde el principio.

La Comisión organizadora y los organismos directivos han tomado ya en firme el acuerdo de proponer a sus asambleas la fusión de esos partidos y como sus propósitos no son ni de monopolio ni de exclusión, esperan y desean que al ofrecer pronto un programa amplio, eficaz y flexible y normas de seria disciplina—hijas de las enseñanzas de estos años—vengan a la Izquierda Republicana todos los elementos de la misma significación, estimulados además por el ejemplo efectivo que han de ofrecer pronto los partidos que se disuelvan.

La Comisión de Izquierda Republicana, por unanimidad y con autorización expresa de los partidos representados, han acordado:

Primero. Redactar lo más rápidamente posible las bases del ideario de Izquierda Republicana, un proyecto de estatutos provisionales y una declaración política. Las respectivas ponencias han sido ya designadas.

Segundo.—Someter a los organismos directivos de los partidos esos trabajos para su conocimiento y envío a los organismos provinciales y locales.

Tercero.— Convocar inmediatamente después asambleas generales de los partidos para tomar el acuerdo de disolución, que defenderán los organismos superiores de cada uno de ellos.

Cuarto.—Convocatoria para el día siguiente de una asamblea nacional conjunta para la constitución del partido de Izquierda Republicana.

El partido federal autónomo ha expresado el deseo de conocer los trabajos que se elaboren para someterlos a sus organizaciones e intentar formar parte de la unión de izquierdas.

La Comisión organizadora actuará desde ahora como órgano de enlace entre los partidos para cuanto se refiera a su actividad conjunta, e irá dando a conocer la marcha de sus trabajos, advirtiendo que nadie extraño a la misma está autorizado ni para gestiones de ninguna especie ni para dar noticias.

José Salmerón, Antonio Velao, José Calviño, Carlos Esplá, Victoria Kent, Emilio González López, Manuel Muñoz, Enrique R. Ramos».

**Nuestra respetuosa, pero enérgica protesta**

# En Huesca, sólo en Huesca, ha sido implantada la previa censura de Prensa

Anteayer, con el oficio comunicando la imposición de una multa de quinientas pesetas, no al autor del artículo motivo de la sanción, ni siquiera al director del periódico que lo publicó, sino a la Empresa propietaria, recibimos otro oficio que hoy muy gustosamente reproducimos. Dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Huesca.—Negociado 3.º—Núm. 607.—De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28, apartado 3.º de la vigente Ley de Orden Público, deberá usted presentar mientras subsista el estado de prevención, en este Gobierno civil, los ejemplares de ese periódico que previene la Ley de Imprenta, para ser sellados, una hora antes de su publicación.—Viva usted muchos años.—Huesca, 20 de Febrero de 1934.—El gobernador civil, P. Pineda.

Señor Director de EL PUEBLO.—Ciudad.»

Efectivamente: eso es lo que dispone la Ley de Orden Público y lo que nosotros—siempre respetuosos con la Ley—acatamos muy complacidos, aunque a decir verdad, lo estaríamos mucho más si la medida hubiera sido general, ya que hay dos colegas en Huesca que no han recibido la misma orden.

Los dos oficios a que nos referimos los firmó el gobernador señor Pineda a última hora de la mañana del día 20. Después de almorzar salió de viaje, ausentándose de la provincia. Nosotros no hemos recibido nuevas comunicaciones del Gobierno civil y, que sepamos, el gobernador interino no ha adoptado ninguna medida en relación con este para, nosotros, desagradable asunto.

Pues bien: al ser presentados en la Comisaría de Vigilancia una hora antes de la salida del periódico los tres números que previene la Ley de Imprenta y que ordenaba el oficio anteriormente transcrito, para SER SELLADOS, un agente de Vigilancia en funciones de censor, mutiló cuanto consideró conveniente haciendo uso del tan temído lápiz rojo. Lo que se refería a la policía y a la Benemérita—publicaremos en su día lo que ayer fué tachado para que se vea que no había ni siquiera el propósito de molestar a ambos Cuerpos para nosotros dignos de los máximos respetos—desapareció bajo la acción rojiza del aludido lápiz.

No sabíamos ni creemos que nadie lo sepa, que en España se halla implantada la previa censura de Prensa. No sabíamos tampoco—ahora ya nos han convencido—que en Huesca hubiera personas capaces de ejercerla por haciendo de nuestra capital un cantón independiente, ajeno a las órdenes que emanan del Gobierno para toda la nación. Por lo que se ve somos una excepción, aunque la excepción no nos satisfaga.

El hecho—que por el respeto que nos merecen la República y sus gobernantes, no hemos de calificar—nos ha producido la natural indignación.

Y queremos saber, porque consideramos que tenemos derecho a ello, de quién partió esa orden de censura pre- esperamos una aclaración que nos ponga en conocimiento de la verdad de lo ocurrido.

Entre tanto, y por si fuera necesaria la intervención del dignísimo fiscal de la provincia ante lo que nosotros consideramos manifiesta transgresión de la Ley, hemos dirigido a dicha autoridad la súplica que a continuación publicamos:

*Ilustrísimo señor:*

*El abajo firmante, José Jarne Peire, vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Zarandia, 18, 1.º, en pleno goce de facultades y derechos civiles y políticos, con el mayor respeto a V. I.,*

*Expone: Que es Director del periódico diario que se publica en esta ciudad con el título de* **EL PUEBLO** *y subtítulo* **Diario de la República,** *cuya Redacción, Administración y Talleres están situados en la calle de la Palma, número 9, bajos:*

*Que este diario sufrió ayer una multa de quinientas pesetas, impuesta por disposición gubernativa sin que se nos alcancen los justos motivos que dieron lugar a ello, pero que nos previno contra posibles extralimitaciones autoritarias en contra de nuestra publicación.*

*Nuestra prevención era justificada, pues hoy ha aparecido* **EL PUEBLO** *mutilado por la censura, y creemos que esta acción gubernativa tiene regulada su facultad.*

*Adjunto un ejemplar del periódico para que V. I. aprecie la veracidad de nuestra denuncia, y como creo que en las actuales circunstancias que la ley de Orden Público denominan «estado de prevención», no hay lugar ni derecho al ejercicio de la previa censura,*

*FORMULO esta denuncia ante V. I. para que se digne instruir diligencias y proceda contra los autores de lo que estimamos una transgresión de la Ley y del Derecho público.*

*Que viva V. I. muchos años.*

*Huesca, 21 Febrero 1934.*—**J. Jarne.**

*Ilustrísimo señor fiscal de esta Audiencia Provincial.*

Ayer cursamos también los siguientes telegramas:

MADRID.—Tres destinatarios.
Presidente Consejo ministros.
Ministro Gobernación.
Fiscal general República.

Protesto respetuosamente ejercicio censura gubervativa aplicada hoy diario republicano mi dirección EL PUEBLO, estimando hecho como transgresión Ley al usar facultades están perfectamente limitadas.

He cursado correspondiente denuncia al fiscal provincial para atajar abuso autoridad. Espero V. E. ordenará exacta aplicación Ley Orden Público. Salúdale respetuosamente.—Jarne, director.

MADRID.—Diez destinatarios.
Presidente Asociación Prensa, «El Liberal», «El Sol», «El Socialista», «Luz», «La Voz», «Ahora», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», «El Debate».

Diario republicano mi dirección EL PUEBLO ha sido sometido hoy previa censura gubernativa contra toda Ley y Derecho.

He presentado denuncia fiscal provincial por transgresión Ley. Espero secunden mi protesta ante inaudito atropello libertad Prensa.—Jarne, director.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

# Deportes

### De todo un poco

Ya está la Liga finalizando y puede decirse que ésta ha sido una de las más pobres en cuanto a interés y hechos. En vísperas de la Asamblea extraordinaria para tratar de deshacer la acordada reforma del Campeonato por la Ponencia no cabe duda que la falta de entusiasmo que se ha observado en los públicos, en los equipos, en todo cuanto ha rodeado este último Torneo, ha de influir bastante y hasta quizá incluso inclinar la balanza favorablemente para quienes apoyan la fórmula de la Ponencia.

En verdad, que esta Liga que todavía se está jugando, ha dado poco que hablar.

¿Quién no recuerda la pasada con aquellos encuentros Madrid-Español, Athlétic - Español y Athlétic - Madrid? Aquella vió, como ocurre desde hace algunos años en los primeros lugares al campeón vasco y al del Centro; pero para que eso sucediera, uno y otro hubieron de emplearse a fondo desde el principio del Campeonato hasta el final, porque al lado de ellos había un tercer equipo que buscaba el título fundadamente, porque demostraba ser digno aspirante, a base de juego y de conjunto; el Español barcelonés logró que la Liga se hiciera interesante, merced a los innumerables encuentros que fuera de su terreno ganó o empató.

Este año el interés ha sido reducido, al que las circunstancias concentraron en cierto Racing-Madrid, que fué por cierto el que echó por tierra las esperanzas de los madrileños, dando el título virtualmente al Athlétic. ¿Qué interés ha podido despertar la competición de sus jornadas finales?

Clasificado el equipo bilbaíno en primer lugar, nadie habrá de esperar que éste se descuide y otro se le lleve dos puntos, porque el Athlétic se ha visto en estos momentos repetidas veces ya, y aun suponiendo que tal ocurriera, tendría que tener la sorpresa su repetición porque con dos puntos el Madrid no consigue nada, sino acercarse al campeón y disminuir su mérito o aumentar el suyo.

Y para que el «mal» sea completo—es un mal indudable el que las cosas aparezcan de antemano tan claras como ahora lo están—en la cola no hay lucha alguna, porque el Arenas no tiene ya con quien competir y es portador del «farol rojo» hasta el final. ¡Quién lo diría!

Otros años hubo batallas cerradas por librarse del descenso, se celebraron encuentros «tremendos» y un sin fin de crónicas eran sugeridas por el encuentro final del torneo, que «precisamente» lo jugaban los dos últimos clasificados.

¿Quién no recuerda aquel Irún-Europa en Gal, cuando siendo el equipo catalán el último, se libró al vencedor en aquel partido y descendió el Athlétic, que perdía aquel mismo día en Ibaiondo ante el Arenas? Nos acordamos de aquel detalle de las camisetas que Urquijo, entonces presidente del Athlétic, cuidó de tener en cuenta; y para qué al Arenas no le pareciera «tan importante» el partido, los athléticos madrileños cambiaron su camisa rayada (¡cuidado!, era igual a la del rival eterno del Arenas, el Athlétic de Bilbao), por una de color plomizo.

Aunque es de citar también, que como se desprende de lo anterior, el detalle no influyó nada a favor de los madrileños y según algunos suspicaces sí en contra, porque al Arenas le «chocó» la ocurrencia... ¿Y aquel Alavés-Irún en Mendizorroza, en que jugándose la permanencia en la Primera División, ambos equipos se dieron de patadas hasta hincharse, y uno de los jugadores—del Irún (¿Amunarriz, acaso?)— «hinchó» también al árbitro, que era Ostale. ¿Y el Alavés Valencia de la temporada pasada?

Esta vez falta color a la Liga; sin pena ni gloria—más pena que gloria—baja el Arenas al segundo grupo, y cierto es que no podía ser otra cosa porque si de nada sirviera gastar los duros a millares y sostener un equipo y un campo como mandan los cánones, ni el Valencia, ni el Betis, ni el Español, ni el Donostia, ni nadie, hubiera podido resistir por más tiempo la desventajosa situación en que se encontraran en este aspecto económico con un Arenas que se ha venido defendiendo desde hace años con un solo jugador que llegara a percibir 300 pesetas al mes, y no sería preciso que aquellos clubs primeramente citados derrocharan dinero para conseguir lo que el Arenas, y como otros—el Alavés, el Irún, y también el Europa, porque aunque más profesional que los anteriores no pagaba—venía logrando; jugar en primera división. Poco a poco, y aunque la selección natural se ha venido celebrando, ésta debe completarse y con el tiempo habrá echado del grupo privilegiado a todos aquellos que en un régimen profesional no pueden sostener un equipo que sea digno representante de la crema del fútbol nacional. El Valencia, el Betis y el Sevilla ascienden y llenan huecos que dejan otros de mucha más historia, pero cuyo elemento no puede ser este sistema sino el anterior, aquel en el cual quien hacía tres con tres se quedaba.

Es indudable que actualmente es cuando se está practicando una verdadera renovación en los primeros grupos de la Liga, pero una renovación que como hemos dicho antes es natural y que señala como tal cuáles son los verdaderos equipos que deben integrar la primera y segunda división. La Unión de Clubs creó uno al que llamó primero, pero como la composición era ficticia el tiempo lo ha demostrado así y hoy son ya cuatro—con el Arenas—los equipos que no figuran en aquél. Al subir los potentes, los que en la larga senda de la segunda Liga demuestran sus méritos sobrados para ello, rozando el primer lugar año tras año para caer al fin en él—recuérdese el caso del Oviedo—se equiparan los onces de primera Liga, y si ésta no es ni con mucho la de antes, porque en ella no hay igualdad y si la hay es completa, pero en un plano general muy bajo, es más que posible que cuando quienes hayan de ascender lo hagan y se afiancen en sus puestos, lo que será fácil porque se hallarán en ellos por ser acreedores a los mismos y no por virtud de una clasificación equivocada, basada en todo menos en la realidad futura, es cuando podrá decirse que en la Liga habrá diez equipos completos, dignos unos de otros, que darán por resultado una competición llena de emociones, porque quien descienda, ¿qué será de él?

Lo lamentable, y tocamos el final, es que cuando realmente se camina hacia la formación natural de una verdadera primera división, y se lleva mucho adelantado, la prisa de unos señores por lograr lo que en libre competición no consiguen y la poca comprensión de quienes creen que la crisis actual se debe a la fórmula que rige, unida al pavor que les da el desaparecer por el descenso del grupo de los mejores, puedan llegar a convences a todos aquellos que siendo partidarios de la composición presente se muestren pasibles y en la próxima Asamblea acepten esa fórmula por virtud de la cual... ¡es posible que asciendan a primera división equipos como el Irún y el Alavés!

**Heading.**

"Editorial Popular S. A.,—Huesca.

## Sección financiera

**Cambio del 21 Febrero de 1934**

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 4 por 100 | 70'05 |
| Exterior | 4 por 100 | 81,25 |
| Amortble. | 5 por 100 em. 1900 | 93'50 |
| » | 5 por 100 » 1917 | 89'00 |
| » | 5 por 100 » 1926 | 99,90 |
| » | 5 por 100 » 1927 sin impuestos | 99,90 |
| Amotble. | 5 por 100 em. 1927 con impuestos | 87'65 |
| Amortble. | 3 por 100 em. 1928 | 73'75 |
| » | 4 por 100 » 1928 | 87'50 |
| » | 4'50 por 100 » 1928 | 93'50 |
| » | 5 por 100 » 1929 | 99'80 |
| Deuda Ferroy. | 4,50 por 100 | 88'50 |
| » | 5 por 100 | 98'85 |
| Crédito B. Hipotecario | 4 por 100 | 87'50 |
| » | 5 por 100 | 95'60 |
| » | 6 por 100 | 103'00 |
| Acciones | Banco de España | 546'00 |
| » | Minas del Rif | 281'00 |
| » | Chades | 350'00 |
| » | Petrolillos | 26'25 |
| » | Campsa | 118'00 |
| » | F. C. Norte de España | 241'00 |
| » | F. C. M.-Z-A | 216'00 |
| » | Ordinarias Azucarera | 43'00 |
| » | Explosivos | 669'00 |
| Felgueras | | 43'00 |
| Bonos oro | | 221'00 |
| Tabacos | | 000'00 |
| Tesoros 5 por 100 | | 101,95 |
| Tesoro 5 y medio por 100 | | 101'75 |
| Telefónicas Preferentes | | 108'25 |
| Telefónicas Ordinarias | | 107'50 |
| Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª | | 257'00 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|---|---|
| Francos | 48'75 |
| Libras | 38'00 |
| Dólares | 7'52 |
| Suizos | 240'00 |
| Belgas | 172'65 |
| Liras | 65'30 |
| Reichsmark | 2'94 |

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

**En sus viajes a Zaragoza**
hospédese usted en la
**Pensión Zaragoza**
Selecta cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
**Torrenueva, 8 (junto al Mercado)**

**Teatro Olimpia**

El domingo:

Sensacional estreno. «Nueva York en ruinas». El más grandioso y sorprendente film de la temporada.

«El Diluvio». Una fantasía espectacular que causa asombro. Un original conflicto de amor sobre el fondo impresionante de ruina y desolación.

**La leche sana y pura es el alimento natural por excelencia. La LECHE DE CABAÑAS es el alimento completo**

**LIDO**
Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: FERCON

Carmelina
Guapa cancionista
Loren Mendoza
Muy guapa cancionista
Nena Karibe
guapísima cancionista de raza moruna
Paquita Santacruz
simpática bailarina
**Tina Seg**
Gran vedette moderna
Orquesta Merry Boys
El viernes, debut
Dorita Zapata "Miss Aragonés"
Pronto
**Rosarito Bruna**

# Contestando a un padre de papo y olla

En el periódico «La Tierra», ha aparecido el día 19 de Enero del año en curso, un suelto titulado «En una visita» y firmado por M. Pablo.

En él se vierten ciertos conceptos injuriosos contra la Sociedad de Electricistas de Bilbao, y muy particularmente para sus afiliados de Salinas de Sin.

Aun en contra de nuestros deseos, pues no nos gusta polemizar sino obrar, nos vemos obligados por la osadía, poco tacto y mucha falta de conocimientos de ese «Sacristán» a, de de una manera muy lacónica, replicarle algunos puntos de su «sermón de cura de pueblo».

Dice el tal Pablo, que en dicha localidad existe una Empresa en la que están empleados cuatro obreros que por su procedencia del yunque, o bien entrantes en el trabajo, en el «honroso» cargo de pinche, no tienen más nociones que las pocas que la práctica les ha concedido, y que por lo tanto, el día que la Empresa los ponga en la calle, no tendrán dónde caerse muertos.

No le vamos a negar la razón que le asiste, pero sí le vamos a explicar de la mejor forma que nos permita nuestra «acemilería» (pues de acémilas nos trata), las causas de esta gran anomalía.

Esos obreros, hoy hombres, fueron niños en los tiempos «florecientes» del imperio de la monarquía, y sus padres no pudieron ingresarlos en la Escuela de Electricistas, porque los miserables sueldos que en aquella época se les abonaba les obligó a sacarlos de la Escuela municipal (si es que la había), cuando solamente habían aprendido a rezar el Padrenuestro y todas esas monsergas por el estilo, que para nada sirven al obrero, pues son otras cosas las que necesitamos para poder vivir de nuestro trabajo, único patrimonio que poseemos, pero que lo ostentamos orgullosamente.

En este intolerable abandono que debía ser motivo suficiente para sumir en un profundo arrepentimiento a todas esas gentes que han llevado a cabo tan nefasta labor, nos encontrrmos el 90 por 100 de los obreros manuales y gran cantidad de intelectuales, y para evitarlo en lo que se pueda llegó esta niña redentora que usted y todos los bajos fondos (bajos de conciencia, pues de fondos materiales se hallan a un nivel bastante elevado) la están pretendiendo violar de la forma que violan siempre, a fuerza de dinero, estilo March.

Dice usted que por no quererse asociar ese dignísimo obrero y consciente trabajador (¿cuántos oficios tiene?) se ve en la necesidad de no saludarse con los demás obreros (compañeros de ninguna manera) y que por esa causa se le hace boicot, y nosotros le decimos que falta descaradamente a la verdad, pues desde hace mucho tiempo están trabajando juntos y nunca hasta ahora, en que al plantear un conflicto esta Sociedad, encaminado a regenerar el orden social (aunque a usted le pese se ha conseguido en parte y lo que falta tenemos la seguridad de conseguirlo) nuestros compañeros le preguntaron qué es lo que iba a hacer, y les contestó que él acudirla al trabajo como siempre, pues estaba bien y nada pedía. El entonces cuando los que como él laboran por la riqueza de la Empresa pará luego ellos morirse de hambre como usted dice, aunque en otro sentido, le dejaron de saludar, pero no por no asociarse, sino por «esquirol» que quería ser, en una huelga en que se buscaban mejoras que alcanza por igual a todos incluso a él, pues nosotros somos así, no como el que cuando «caciquea» lo hace solamente en beneficio suyo y en perjuicio de los demás.

Referente a lo que dice que somos un atajo de vividores, no queremos meternos muy a fondo en la cuestión, pero sí le diremos que el trabajo que algunos realizan nos cuesta a todos los españoles treinta millones de pesetas (y entre estos «trabajadores» se cuenta usted) mientras que el nuestro, muy modesto y sin carrera, reporta grandes beneficios a la Humanidad, y muy principalmente a las Empresas en que prestamos nuestros servicios.

Y nada más, señor Pablo, porque tenemos la evidencia que con los «artículos» que usted escribe le tendrán catalogado como un apóstol «redentor».

La directiva de la Sociedad de Electricistas de Bilbao.—B.º V.º: El presidente, Manuel Boira.—El secretario, Enrique Boira.

## Cooperativa de Funcionarios

A las diez del día 25 del actual celebrará esta Sociedad Junta general para presentación del balance del año anterior y renovación de parte de la Directiva que debe cesar.

Se celebrará en el local social y si no se puede hacer en primera convocatoria se verificará en segunda en dichos local y día, a las once.

La Directiva ruega encarecidamente la asistencia a todos los señores socios.

Huesca, 21 de Febrero de 1934.

## Asociación General de Dependientes de Comercio Huesca

### Anuncio

Se saca a concurso la concesión de los servicios de ambigú y guardarropía, para los bailes ordinarios que celebre esta Asociación en el Teatro Principal de esta ciudad.

El pliego de condiciones estará expuesto en la Secretaría de esta Asociación. Las proposiciones, que deberan ir en sobre cerrado y lacrado, se admitirán hasta el próximo domingo día 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, en cuya hora se abrirán, adjudicándose provisionalmente. El acto será público.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Ovejas, 00, kilos, 000,00.
Borregos, 1; kilos 15,000.
Carneros, 33, kilos, 529,900.
Corderos, 9, kilos, 78,600.
Cerdos, 10, kilos, 765.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00.
Ternascos, 38, kilos, 209,00.
Terneras, 4, kilos, 314,500.
Vacas, 2, kilos, 269.
Cerdillos de leche, 1; kilos, 9,608.
Total, 98 reses; kilos, 2,190,60.

**ODEON** SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

Paramount Film presenta Wynne Gibson y Pat O'brien, en

**Una mujer perseguida**

totalmente hablada en español, por dobles.

**El fascio, la imitación a Mussolini e Hitler, ha ganado a los snobs que gustan en ideas y en corbatas de ir a la última moda**

**Teatro Odeón** Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

**Hoy jueves** (FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA, 0'50

Estreno de la gran superproducción, presentada por Ferrer y Blay,

**Papá**

Un interesante drama de intensa emoción, interpretado por el gran tenor LUCIEN MURATORN

**La Providencia de España**
**de Capitalización y Préstamos**
(Autorizada e inscrita en el ministerio de Trabajo y Previsión)
MADRID

Facilita préstamos de inversión y libre disposición, módico interés, dentro y fuera de la capital, amortización a corto y largo plazo

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA
Oficinas para Huesca y provincia: Coso Alto, 38, pral.-Tel. 292-Huesca
Desea representantes en todos los pueblos donde no esté representada.

**Olimpia**

**Hoy jueves**

ESTRENO de la extraordinaria producción UFA

**El Húsar Negro**

por Conrad Veidt y Mady Christians

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233 - **Huesca**

# EDITORIAL POPULAR, S. A.

---

# ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL — REPARTO DE VINO A DOMICILIO

## Estanislao Rovira

**Grandes viveros de cepas americanas.**
**Arboles frutales de todas clases.**

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

**Coso de Galán, 40 — Teléfono 270 — HUESCA**

---

## Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

---

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

**SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES**

LEANDRO LORENZ

**Porches Vega Armijo — Teléfono 199-X — HUESCA**

---

## Agustin Delplán

**Almacén de maderas**

**ALERRE (Huesca)**

---

## RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

---

**AUTOBUSES**

## Huesca-Zaragoza

**Salen diariamente**

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

**Llegan**

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

**Billetes reducidos de ida y vuelta**

ENCARGOS A DOMICILIO

---

## EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

**Calle de La Palma, 9**

**Teléf, 233 — Apartado 22**

---

## TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

# METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

---

## Nueva Droguería

**ESMALTES, COLORES, BARNICES, BROCHAS, PINCELES. PINTURAS PREPARADAS, PLUMEROS, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, ARTICULOS DE LIMPIEZA, ANILINAS**

PERFUMERIA-ARTICULOS para REGALO

## Farmacia Nueva

**ESCRUPULOSIDAD EN EL DESPACHO DE FORMULAS, GARANTIA DE PUREZA DE MEDICAMENTOS**

Centro de especialidades farmacéuticas

**Ortopedia - Aguas minero medicinales - Análisis**

J. Gascón de Gotor = Farmacéutico = Coso G. Hernández, 24

---

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lana

Miraguano y Lana de Corcho

de

# JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44
y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

---

## VILLARROSA

Lanuza, 25 y 27 — Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.
Especialidad en meriendas :-: Se admiten encargos.
JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas,
con tres platos, pan, vino y postre

VISITENOS Y SE CONVENCERA

---

## ¡AGRICULTORES!

**Aceites, grasas y valeloinas especiales para Tractores, importados directamente de New-York**

**CALIDAD PUREZA ECONOMIA**

**Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial**

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**

**PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado**

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

---

## Casa Santamaría

**Salchichería**

**Pescados Frescos**

**Fábrica de Hielo**

Coso de Galán, 20 — Teléf. 78 — HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Barómetro a O.° y nivel del mar, 771,1; Humedad relativa, 56 por 100. Velocidad en 24 horas, 207 kilómetros Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 15,8. Id. mínima id. 3.8. Idem en tierra, 0,0. Oscilación termométrica, 16.0.

# EL PUEBLO
## diario de la república

SUBSCRIPCION
TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

El Jefe del Estado asistirá a los funerales por el rey Alberto de Bélgica

# La llegada a Madrid del presidente de la Generalidad, está siendo objeto de diversos comentarios políticos

**Hay quien asegura que más que al traspaso de servicios a la Generalidad, el viaje del señor Companys se debe a un próximo planteamiento de la crisis. - El señor Lerroux vuelve a conferenciar con el señor Alba. - Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. - En París se habla de la posible unión de Austria y Hungría con una monarquía bajo el reinado del príncipe Otto**

## La llegada a Madrid del presidente de la Generalidad de Cataluña

### Se entrevista con el jefe del Gobierno y cumplimenta al señor Alcalá Zamora

MADRID, 21.—Esta mañana, en el expreso de Barcelona, ha llegado el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys, acompañado de los señores Esteve, Nicolau y otras personalidades.

El señor Companys ha sido saludado por los periodistas, a quienes ha dicho que el viaje había sido normal y que en algunas estaciones habían salido comisiones a saludarle.

He venido, ha continuado diciendo, para tratar con el Gobierno del traspaso de servicios a la Generalidad, creyendo que de esta manera conseguiré acelerarlo.

El señor Companys ha estado a las doce en la Presidencia, celebrando extensa conferencia con el señor Lerroux. Después ha marchado al Palacio Nacional para cumplimentar al Presidente de la República.

#### Mañana habrá Consejo de ministros

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial durará una hora. Después algunos ministros acompañarán al Presidente de la República, que asistirá a los funerales que se celebrarán en la Catedral de San Isidro, en sufragio del alma del rey Alberto, de Bélgica.

#### No se ha reunido la Comisión de Responsabilidades

Para esta mañana estaba citada la Comisión de Responsabilidades. Como únicamente han asistido cuatro de sus miembros, se ha aplazado la reunión.

#### La actuación del Tribunal de Garantías

Bajo la presidencia del señor Albornoz, ha celebrado sesión el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se han despachado numerosos asuntos de trámite. Se ha dado cuenta de una comunicación, solicitando se aclare si el Tribunal tendrá jurisdicción para juzgar a los Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

También se ha tratado de la habilitación de locales para el establecimiento del Tribunal, no adoptándose acuerdo alguno.

#### El subsidio de familias numerosas

Una comisión de padres de familias numerosas ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que en los próximos presupuestos se consignen cantidades para el pago de los subsidios que estaban establecidos y que fueron suprimidos hace unos meses.

#### Comentarios al viaje del señor Companys

En los Círculos políticos ha sido motivo de comentarios el viaje a Madrid del presidente de la Generalidad.

Se decía que más que al traspaso de los servicios a la Generalidad se debía a la posibilidad de un próximo planteamiento de la crisis ministerial.

También se ha comentado la extensión de la conferencia por los señores Lerroux y Companys.

#### El premio mayor de la lotería

El billete entero del número 35.035, premiado con el premio mayor de la lotería, lo ha jugado don Antonio Senén, de 53 años, soltero.

El señor Senén, frecuentemente favorecido por la lotería, resultó agraciado en el sorteo anterior con unos cientos de pesetas, con parte de las cuales adquirió el billete del número del gordo.

### En Tetuán

#### El coronel Capaz se despide del Alto Comisario

TETUAN.—El coronel Capaz estuvo a despedirse del Alto Comisario, con quien ha celebrado diversas conferencias acerca de las cuales se guarda reserva.

Unicamente se sabe, por lo que han manifestado, que hablaron de diversos puntos concretos de política indígena, y el señor Rico Avelló deseaba conocer por conducto tan autorizado como el del antiguo jefe de las Intervenciones militares. El coronel Capaz marchó en avión a Sevilla.

### CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

#### Aviso

Por el presente, ponemos en conocimiento denuestros electores, a quienes pueda interesar, que, según nos manifiesta la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, la Embajada inglesa en Madrid, ha comunicado que, como consecuencia de la sobretasa impuesta, por el Gobierno británico a determinadas mercancías francesas, es indispensable que los artículos similares a las mercancías en cuestión que procedan de países limítrofes con Francia, vayan provistas de un certificado de origen, expedido por los Consulados británicos o las Cámaras de Comercio, y visados en este caso por la autoridad consular.

Tales certificados deberán ir redactados en inglés y español.

Esta orden entra en vigor desde el 13 de los corrientes y alcanza a las mercancías siguientes: botas, botines, zapatos, cibrecalzado, zapatillas y sandalias, de cualquier clase o material, terminados o sin terminar y piezas con forma y cintas para las mismas; pero excluyendo los mismos artículos cuando íntegramente o en parte, estén hechos de goma balata o guatapercha, exceptuando a la vez a los excluídos cuando las partes exteriores de las zonas superiores de las costuras, sujetadores o adornos, estén hechos integramente de cuero y elástico.

Plumas, excluyendo las importadas bajo licencia del Board Of Trade, expedida por su sección segunda de importación de plumajes, según la ley de prohibición de 1921.

Asimismo plumas para colchón importadas a granell y plumón, y todos los artículos manufracturados completos o incompletos que contengan plumas o plumón, exceptuando aquellos en los cuales dichos materiales están empleados de buena fe, solamente para rellenar.

Flores artificiales, follaje, fruta y artículos suplementarios.

Pieles para abrigos, incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos y piezas para los mismos obradas.

Mercancía obrada totalmente o en parte, en piel, incluyendo cualquier piel con pelo o lana unidos.

Mercancías hechas totalmente o en parte de seda, exceptuando la seda en bruto, los capullos de seda y los desperdicios de ella mencionados en la ley de finanza de 1925.

En caso de que fuese necesario enviar desde Francia mercancías de las que quedan mencionadas, que fuesen de fabricación española y no hubiesen sufrido ninguna transformación francesa, deberán ser provistas de un certificado de origen, cuya identidad con las mercancías de que se trate, deberá ser garantizada por un documento suplementario expedido por las oficinas consulares inglesas establecidas en Francia.

## La sesión de la Cámara ha carecido de interés

### El sentimiento de la Cámara por la catástrofe ferroviaria de Andújar

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas escasa animación.

El señor Alvarez Angulo, socialista, se lamenta de la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de la estación de Andújar y pide que la Cámara haga constar su sentimiento.

Culpa a las Compañías ferroviarias de lo que con tan dolorosa frecuencia ocurre.

El señor Moreno Tejada, también expresa su lamentación.

El ministro de Obras Públicas dice que está dispuesto a adoptar las medidas que sean necesarias para evitar que estos fatales accidentes se repitan. Anuncia asimismo que se exigirán todas las repsonsabilidades a que haya lugar.

El señor Cano López pide que en las estaciones existan botiquines de urgencia.

#### El traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

Continúa el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El señor Labandera, radical, se opone al voto que defendió ayer la señora Nelken.

El señor Maura (don Honorio), de Renovación Española, anuncia que votará con los socialistas.

El señor Martínez, conservador, dice que votará en contra del Gobierno.

El señor Armasa, por la Comisión, lamenta la actitud de los conservadores.

El señor Ayat, de la Lliga, pide que se modifique el dictamen.

El señor Salvador Carreras, de la izquierda republicana, anuncia que votará con el Gobierno.

Puesta a votación la enmienda de la señora Nelken, es rechazada por 183 votos contra 55.

El señor Negrín, defiende dos enmiendas. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Conferencias a las que se atribuye importancia política

En el despacho del presidente de la Cámara, han celebrado esta tarde una extensa conferencia los señores Lerroux y Alba.

Al salir, el primero ha dicho a los periodistas que no debía extrañarles esta conversación, ya que es obligatorio que el Gobierno dé cuenta al presidente de la Cámara de sus propósitos parlamentarios.

Minutos después de la salida del señor Lerroux han entrado en el despacho del señor Alba los señores Negrín y Lamoneda.

Al salir han sido interrogados por los periodistas, a quienes han manifestado que nada podían decirles sobre el resultado de su entrevista, porque tenían que dar cuenta a su minoría.

#### ¿Se unen conservadores y agrarios?

Los diputados han comentado la entrevista celebrada hoy por los señores Maura y Martínez de Velasco. Se aseguraba que los conservadores y los agrarios formarán una coalición con fines electorales.

#### En libertad

Esta mañana fueron puestos en libertad el presidente y el secretario del Sindicato del Uso y Vestido, Mariano Campos y Ovidio Salcedo, respectivamente, detenidos con motivo del asesinato de Luis de Dios, empleado de los Almacenes Rodríguez.

#### Se habla de la unión de Austria y Hungría

Se reciben telegramas de París asegurando que existe el propósito de unir Austria y Hungría para restaurar la monarquía bajo el reinado del príncipe Otto.

## Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio

35.055, Madrid.

Segundo premio

30.794, Barcelona, Orense.

Tercer premio

14.989, Sevilla, Cádiz.

Cuarto premio

22.874, Alicante, Coruña, Bilbao.

Quintos premios

18.675, 36,915, 4.228, 18.144, 27.342, 26.811, 56.028, 27.340, 34.326, 14.418, 31.922.

### En Zaragoza

#### Cómo las gastan los vecinos de Ontiñena

ZARAGOZA, 21.—Esta mañana frente a la Audiencia se encontraba Antonio Mur Naya, de 50 años, labrador, residente en Ontiñena (Huesca). Se le ha acercado un individuo llamado Remigio Anglada Miura (a) El Miura, de 48 años, soltero, sin domicilio, preguntándole si conocía a un tal doctor Ferrán. Le ha dicho que estaba encargado de repartir diez y seis mil duros, para los pobres aragoneses, que había donado un aragonés fallecido recientemente en Argentina. Se incorporó al grupo otro sujeto llamado Inocencio Galindo (a) El Inocente, que trató de convencer al Mur para que les entregara tres mil pesetas.

El vecino de Ontiñena aceptó, al parecer muy complacido, el «negocio» que se le brindaba y manifestó que como no llevaba ese dinero marchaba a buscarlo para entregárselo una hora después en el mismo sitio.

El Mur marchó a la Comisaría a dar cuenta de lo ocurrido y cuando se presentó en el lugar convenido, varios agentes detuvieron a los fracasados timadores.

### En El Ferrol

#### En ejercicios de tiro muere un alférez de navío y resulta herido un auxiliar de Artillería

EL FERROL, 21.—En la playa de Doninos efectuaban ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de marinería del acorazado «España». Terminados los ejercicios de ametralladoras comenzó el de pistola. Un proyectil alcanzó al alférez de navío Jacobo Pedroso Fontenia, de veinticuatro años, natural de El Ferrol, que quedó muerto en el acto. Otro proyectil hirió gravemente al auxiliar segundo de Artillería don Luis Coello Girón, de treinta años, natural de Valencia.

### En Bilbao

#### LADRON HERIDO

BILBAO.—Dos individuos entraron para robar en la fábrica la Vizcaya, de Sestao, pero fueron sorprendidos por el guarda, que disparó contra ellos su carabina, hiriendo gravemente a uno llamado Anastasio López, de 23 años.

Fué trasladado al Hospital de Basurto.

### El robo de la Cruz de Caravaca

#### Un comerciante dice que sabe dónde está la reliquia, y añade que se lo ha dicho al juez

CARAVACA, 21.—Circuló ayer el rumor de haber sido difundida por «radio» la noticia de que en Valencia se había detenido a los autores del robo de la célebre Cruz de Caravaca.

La gente, ansiosa de confirmar la noticia, se lanzó a la calle con alegría y quedó después decepcionada, pues de Valencia desmintieron el rumor.

Continúan con gran actividad las diligencias judiciales y se han hecho diversos registros en los domicilios de los detenidos, así como excavaciones en el castillo. También se ha dictado auto de procesamiento contra el gitano Manuel Nieto (a) «Calim», como presunto autor, y como presuntos inductores, contra el jefe municipal Adolfo Guirao y el hermano del alcalde José Luelmo.

Igualmente han sido procesados Salvador Martínez Pachín, José García, «el Perdigón»; Carmen García, Ramona Rodríguez y Carmen Fernández, «la Socorra», como encubridores. Ha quedado en libertad el fontanero Rabadán Cristóbal Sánchez.

El comerciante Martín Navarro decía esta tarde que él sabía dónde estaba la reliquia, que lo había declarado ante el juez especial y que antes se lo había dicho por medio de un anónimo.

Miles de personas se congregaron en la calle, y dirigiéndose al Hotel Victoria, en el que se hospeda el juez, alborotaron y produjeron tumultos. El capitán de la Guardia civil, la policía y algunas personas calmaron en parte los ánimos; pero se teme se reproduzcan los alborotos.

Ha llegado nuevamente el teniente coronel de la Guardia civil para proseguir las diligencias.

### En Fuente del Arzobispo

#### IMPORTANTE ESTAFA

FUENTE DEL ARZOBISPO.—En la sucursal de Orópesa del Banco Central se ha descubierto una estafa por valor de cien mil pesetas.

Como presunto autor ha sido detenido el cajero de dicha sucursal, Gerardo Cándido García.

El hecho consiste en la falsificación de fiamas en los talones y documentos desde 1931 hasta la fecha.

**A. Cardesa**
**Garganta, Nariz y Oído**
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
**Coso Galán, 27, 3.°-Huesca**

**Teléfono de EL PUEBLO**
**:-: Administración: 233 :-:**

**L. Gonzalvo**
**Garganta-Nariz-Oído**
**Especialista del Hospital Provincial**
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
**COSO G. HERNANDEZ, 12-2.°**

**Tome usted**
**UN VASO DE LECHE**
en la expendeduría del Coso Bajo, 33 (junto a casa de Vilas), y se convertirá en un propagandista de
**Leche Cabañas**
**Sin aumento de precio se sirve a domicilio en botellas precintadas**

## DOS NOMBRAMIENTOS

Ayer llegaron a esta ciudad los nombramientos de delegado provincial e inspector del Trabajo a favor de don Saúl Gazo Borruel y don Juan Ferrer Gracia, respectivamente.

Felicitamos cordialmente a los agraciados.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca